

# INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 29 de noviembre del 2024

LICDA. ANA CLAUDIA MONZÓN PEÑALONZO DE SUASNAVAR  
Directora General del Patrimonio Cultural y Natural  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su despacho.

Estimada Señora Directora General

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

|   |                                 |                      |                                 |
|---|---------------------------------|----------------------|---------------------------------|
| Nombre completo del Contratista:                  | <u>WENDEL EDUARDO RABATEAU</u>  | CUI:                 | <u>2563 37853 1703</u>          |
| Número de contrato:                               | <u>029-1893-2024-DGPCVN-MCD</u> | Acuerdo Ministerial: | <u>960-2024</u>                 |
| Servicios (Técnicos o Profesionales):             | <u>SERVICIOS TÉCNICOS</u>       | Nit del Contratista: | <u>73573396</u>                 |
| Número de Factura:                                | <u>4153296901</u>               | Serie:               | <u>739E3DC9</u>                 |
| Honorarios Mensuales:                             | <u>Q7,500.00</u>                | Período del Informe: | <u>NOVIEMBRE DEL 2024</u>       |
| Monto Total del Contrato                          | <u>Q44,758.06</u>               | Plazo del Contrato:  | <u>02/07/2024 AL 31/12/2024</u> |
| Unidad Administrativa donde presta los servicios: | <u>PARQUE NACIONAL TIKAL</u>    |                      |                                 |

Objetivos del Contrato: "ELCONTRATISTA" se compromete a prestar sus servicios para EL PARQUE NACIONAL TIKAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos TÉCNICOS, en la prestación de Servicios, que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas, (según cláusula de contrato: CUARTA).

## Desarrollo Ordenado de Actividades :

- Apoyé en la elaboración planes de manejo forestal enfocados a la conservación y protección del Patrimonio Natural para el Parque Nacional Tikal.
- Apoyé en la elaboración e implementación de instrumentos ambientales.
- Apoyé en el desarrollo de otras actividades y labores de manejo en relación al patrimonio natural en la materia forestal, ecológica y ambiental de otros sitios arqueológicos que la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural estimen conveniente.
- Apoyé en la integración del aspecto ecológico del parque Tikal con el turístico a través del manejo de 04 senderos dentro del área que ocupa el parque Nacional tikal.
- Apoyé en el análisis de la vegetación del Parque Nacional Tikal para determinar su situación a efecto de crear programas de control, protección y manejo en función a sus ecosistemas forestales y agrupaciones de especies dentro de la ecología de lugar.
- Apoyé en el cumplimiento de cualquier otra actividad que tenga relación con el ramo específicamente forestal y ambiental, mediante la aplicación de bases ecológicas para los diferentes tipos de labores y planes a realizar, cuando se requerido por la Dire.
- Apoyé a las unidades de Dasonomía, Ecología y Biología, con acciones para contrarrestar las amenazas sobre los elementos naturales de conservación.
- Apoyé en la elaboración de los Planes Operativos de Incendios Forestales durante el año.
- Brindé apoyo con el aval de la Administración del Parque Nacional Tikal con el Sistema Nacional de prevención de Incendios Forestales para la formación de cuadrillas de bomberos forestales en caso de alerta roja de incendios forestales.

WENDEL EDUARDO RABATEAU  
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

ING. DIMAS GILDARDO PÉREZ RIVERA  
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios  
(según Clausula de contrato: Décima Segunda)

ING. DIMAS GILDARDO  
PÉREZ RIVERA  
SUB ADMINISTRADOR  
PARQUE NACIONAL TIKAL  
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL